

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1713 de 2024

S/C y Carpetas Nos. 4123, 4124 y 4132 de 2023 — Comisión de Hacienda

ELECCIÓN DE PRESIDENTE

ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE

RÉGIMEN ORDINARIO DE TRABAJO
Determinación

100 AÑOS DE LA PRIMERA MEDALLA DE ORO OLÍMPICO PARA NUESTRO PAÍS
Acuñación de monedas conmemorativas

250 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE ROSARIO, COLONIA
Acuñación de monedas conmemorativas

400 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE SANTO DOMINGO SORIANO
Se solicita al Poder Ejecutivo la iniciativa para la acuñación de monedas conmemorativas

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 6 de marzo de 2024

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Conrado Rodríguez.

Miembros: Señores Representantes Gonzalo Civila López, Daniel Dalmao, Bettiana Díaz Rey, Alicia Esquivel, Gonzalo Mujica, Álvaro Perrone Cabrera, Iván Posada Pagliotti, Sebastián Valdomir y Álvaro Viviano.

Asiste: Señora Representante Nancy Núñez Soler.

Secretario: Señor Eduardo Sánchez.

═════II═════

SEÑOR SECRETARIO (Eduardo Sánchez).- Está abierto el acto.

(Es la hora 10 y 30)

——De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente.

SEÑOR REPRESENTANTE POSADA PAGLIOTTI (Iván).- De acuerdo con lo que ha sido convenido entre los distintos partidos, este año le corresponde asumir la Presidencia de la Comisión de Hacienda al Partido Colorado, y en tal sentido, voy a proponer al diputado Conrado Rodríguez como presidente.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).- Por el diputado Rodríguez.

SEÑOR REPRESENTANTE DALMAO (Daniel).- Por el diputado Rodríguez.

SEÑORA REPRESENTANTE DÍAZ REY (Bettiana).- Por el diputado Conrado Rodríguez.

SEÑORA REPRESENTANTE ESQUIVEL RODRÍGUEZ (Alicia Ángela).- Por el diputado Conrado Rodríguez.

SEÑOR REPRESENTANTE MUJICA (Gonzalo).- Por el diputado Rodríguez.

SEÑOR REPRESENTANTE PERRONE CABRERA (Álvaro).- Por el diputado Rodríguez.

SEÑOR REPRESENTANTE POSADA PAGLIOTTI (Iván).- Por el diputado Conrado Rodríguez.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Conrado).- Por el diputado Iván Posada.

SEÑOR REPRESENTANTE VALDOMIR (Sebastián).- Con mucho gusto, por el diputado Conrado Rodríguez.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Con mucho gusto, por el diputado Conrado Rodríguez.

SEÑOR SECRETARIO.- Han votado diez señores representantes: nueve lo han hecho por el señor diputado Conrado Rodríguez y uno, por el señor representante Iván Posada.

Por lo tanto, ha sido electo el señor representante Conrado Rodríguez para ocupar la Presidencia de la Comisión de Hacienda, a quien se le invita a ocupar su lugar.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Conrado Rodríguez)

SEÑOR PRESIDENTE (Conrado Rodríguez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Muy agradecido por esta designación. Esperemos estar a la altura de las circunstancias.

He traído un discurso de catorce hojas, que no voy a leer.

(Hilaridad)

——Dese cuenta de los asuntos entrados.

"PROYECTOS DE LEY:

1) 100 AÑOS DE LA PRIMERA MEDALLA DE ORO OLÍMPICO PARA LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Se autoriza al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de monedas conmemorativas. (Carpeta 4123/2023, repartido 1051).

(Iniciativa: Poder Ejecutivo. Primera Cámara)

2) 250 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE ROSARIO EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA. Se autoriza al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de monedas conmemorativas. (Carpeta 4124/2023, repartido 1052)

(Iniciativa: Poder Ejecutivo. Primera Cámara)

(Se distribuyeron por correo electrónico el 20 de diciembre de 2023)

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN:

400 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO SORIANO. Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa con destino al Banco Central del Uruguay para proceder a la acuñación de hasta cinco mil monedas conmemorativas. (Carpeta 4132/2023, repartido 1061).

(Iniciativa: Representante Martín Melazzi)

(Se distribuyó por correo electrónico el 4 de marzo de 2024)

NOTA:

La Cámara de Operadores Aeronáuticos del Uruguay (Copau) solicita audiencia. Tema: interpretación del artículo 122 de la ley 20212 (última Rendición de Cuentas), relacionado con la importación de insumos aeronáuticos.

(Se distribuyó por correo electrónico el 20 de febrero de 2024)".

——Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo lugar del orden del día: "Elección de vicepresidente".

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Con el mismo criterio con que votamos la Presidencia, en función de los acuerdos iniciales del período, en esta oportunidad la Vicepresidencia le toca al Partido Nacional, y queremos proponer al diputado Gonzalo Mujica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).- Por el diputado Mujica.

SEÑOR REPRESENTANTE DALMAO (Daniel).- Por el diputado Mujica.

SEÑORA REPRESENTANTE DÍAZ REY (Bettiana).- Por el diputado Gonzalo Mujica.

SEÑORA REPRESENTANTE ESQUIVEL RODRÍGUEZ (Alicia Ángela).- Por el diputado Gonzalo Mujica.

SEÑOR REPRESENTANTE MUJICA (Gonzalo).- Por el diputado Álvaro Viviano.

SEÑOR REPRESENTANTE PERRONE CABRERA (Álvaro).- Por el diputado Mujica.

SEÑOR REPRESENTANTE POSADA PAGLIOTTI (Iván).- Por el diputado Gonzalo Mujica.

SEÑOR REPRESENTANTE VALDOMIR (Sebastián).- Por el diputado Mujica.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Por el diputado Mujica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Con mucho gusto, por el diputado Gonzalo Mujica.

Hemos votado diez señores representantes: nueve lo hemos hecho por el señor diputado Gonzalo Mujica y uno, por el señor representante Álvaro Viviano.

Ha sido electo el señor representante Gonzalo Mujica como vicepresidente de la Comisión de Hacienda.

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer lugar del orden del día: "Determinación del régimen de reuniones ordinarias".

Como es de uso y costumbre, siempre nos reunimos los miércoles a las diez de la mañana, pero si hay alguna otra propuesta, será puesta a consideración de la Comisión.

Propongo mantener el régimen que tenía la Comisión, es decir, reunirnos los días miércoles, a la hora 10.

Se va a votar.

(Se vota)

——Diez por la afirmativa. AFIRMATIVA. Unanimidad.

Tenemos pendientes dos asuntos: uno es el que figura en la Carpeta N° 3569, que tiene que ver con la regulación de los derechos y garantías de los contribuyentes frente a las administraciones tributarias, y el otro figura en la Carpeta N° 2813/022, que refiere a los juegos de casinos *on line*.

SEÑOR REPRESENTANTE MUJICA (Gonzalo).- Sobre el proyecto de estatuto de los contribuyentes, voy a pedir que el tratamiento se posponga una semana porque me han solicitado ese tiempo para discutir alguna parte del articulado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, si no hay objeciones, dejamos el tratamiento de ese proyecto para la semana que viene. Va a ser incluido en el orden del día de la próxima reunión.

SEÑOR REPRESENTANTE PERRONE CABRERA (Álvaro).- En la última reunión del año pasado, quedamos en poner a votación el proyecto de juegos de casinos *on line* en la primera reunión de este año.

Por lo tanto, propongo que se someta a votación.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Entiendo que fue así, pero solicito una semana más para valorar la solicitud que ha hecho el diputado Perrone.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hay una propuesta para posponer el tema para la semana que viene.

(Apoyados)

——Entonces, se pospone el tema para la próxima reunión de la Comisión de Hacienda. Va a ser incluido en el orden del día.

SEÑOR REPRESENTANTE VALDOMIR (Sebastián).- Nosotros queremos hacer la solicitud a la Comisión de Hacienda, ya que estamos definiendo agenda de trabajo para las próximas reuniones, que en virtud del decreto del 31 de enero de 2024, suscrito por la

ministra de Economía y Finanzas, el ministro del Interior y el ministro de Transporte y Obras y Públicas, en el que se establece un precio por servicio de seguridad para los pasajes marítimos y fluviales de quienes ingresan y salen del país, se pueda convocar a los ministros respectivos a una reunión de la Comisión a la que se integren las comisiones de Turismo y Especial de Seguridad y Convivencia. Solicito que se haga la coordinación con los respectivos secretarios de Estado para que se hagan presentes, a efectos de evacuar algunas dudas que nos quedan con respecto al decreto.

También, en cuanto al trabajo común y corriente de la Comisión de Hacienda, quisiéramos que se convoque a las empresas que han manifestado que van a recurrir ese decreto, particularmente las empresas Buquebus y Colonia Express, para que vengan a plantear sus dudas o posiciones con respecto a ese decreto y a ese precio.

Es esa la propuesta que queremos poner a consideración de la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Una consulta, ¿el diputado tiene el número del decreto?

SEÑOR REPRESENTANTE VALDOMIR (Sebastián).- Sí. Lo envío.

SEÑOR PRESIDENTE.- En un rato lo agregamos a la versión taquigráfica.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Solicito un intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Nueve en diez: AFIRMATIVA.

La Comisión pasa a intermedio.

(Es la hora 10 y 39)

——Continúa la reunión.

(Es la hora 10 y 45)

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Hemos convenido poner a consideración de la Comisión la convocatoria al Ministerio de Economía y Finanzas para analizar el tema propuesto por la oposición y algunos otros que son de interés para algunos compañeros.

En relación a lo planteado con respecto a las otras dos Carteras de Estado, solicitamos un semana más para evaluar la situación.

De todos modos, como dije, nos hemos comprometido a votar el día de hoy la convocatoria al Ministerio de Economía y Finanzas.

SEÑOR REPRESENTANTE PERRONE CABRERA (Álvaro).- Quisiera solicitar que en la convocatoria al Ministerio de Economía y Finanzas se incluyera la consulta relativa a la Ley Nº 20.075 -que es la rendición de cuentas del año 2020-, ya que los artículos 522 y 523 aún no se han reglamentado.

SEÑOR REPRESENTANTE MUJICA (Gonzalo).- También quisiera incluir a la temática a considerar, la consulta realizada por la Cámara de Operadores Aeronáuticos del Uruguay -nos envió una carta- con respecto a la posible interpretación del artículo 122 de la última rendición de cuentas.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa también quisiera incluir a la temática de la convocatoria algunas consultas sobre el Decreto Nº 412/023, de 19 de diciembre de

2023, que tiene que ver con fondos de ahorro previsional y ciertas partidas que pasan a estar gravadas por el IASS.

Entonces, si todos están de acuerdo, los jerarcas del Ministerio de Economía y Finanzas serán convocados -la convocatoria será coordinada por la secretaría de la Comisión- para referirse al Decreto N° 51/024, del 31 de enero de 2024, a propuesta del diputado Valdomir; a los artículos 522 y 523 de la rendición de cuentas de 2020; a la consulta que realizó la Cámara de Operadores Aeronáuticos del Uruguay con respecto al artículo 122 de la última rendición de cuentas, y al Decreto Nº 412/023, de 19 de diciembre de 2023.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Diez por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Por otra parte, la Mesa quiere informar que ingresaron a la Comisión algunos proyectos de ley relativos a la acuñación de monedas; no estaban incluidos en el orden del día, por lo que si los integrantes de la Comisión están de acuerdo, podemos considerarlos y ponerlos a votación, a fin de avanzar, y designar a los correspondientes miembros informantes. Se trata de tres proyectos: la Carpeta Nº 4123 de 2023, que refiere a los "100 años de la primera medalla de oro olímpico para la República Oriental del Uruguay. (Se autoriza al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de monedas conmemorativas)"; la Carpeta Nº 4124, de 2023, que refiere a "250 aniversario de la fundación de la ciudad de Rosario, en el departamento de Colonia. (Se autoriza al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de hasta cinco mil monedas conmemorativas)"; y, la Carpeta Nº 4132, que refiere al "400 aniversario de la fundación de la localidad de Santo Domingo Soriano." -se trata de una minuta de comunicación presentada por el diputado Martín Melazzi- "(Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa con destino al Banco Central del Uruguay para proceder a la acuñación de hasta cinco mil monedas conmemorativas)".

(Apoyados)

——Se pasa a considerar el asunto relativo a: "100 años de la primera medalla de oro olímpico para la República Oriental del Uruguay. (Se autoriza al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de monedas conmemorativas)".

Léase el proyecto.

(Se lee)

——En discusión general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

(Se vota)

——Nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión particular.

SEÑOR REPRESENTANTE POSADA PAGLIOTTI (Iván).- Solicito que se suprima la lectura de los artículos y que se voten en bloque.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los artículos 1º a 4º, inclusive.

(Se vota)

——Nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto.

Corresponde elegir un miembro informante.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Propongo al diputado Iván Posada como miembro informante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Diez por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a considerar el asunto relativo a: "250 aniversario de la fundación de la ciudad de Rosario en el departamento de Colonia. (Se autoriza al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de hasta cinco mil monedas conmemorativas)".

Léase el proyecto.

(Se lee)

——En discusión general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

(Se vota)

——Diez por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión particular.

SEÑOR REPRESENTANTE POSADA PAGLIOTTI (Iván).- Solicito que se suprima la lectura de los artículos y que se voten en bloque.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Diez por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los artículos 1º a 4º, inclusive.

(Se vota)

——Diez por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto.

Corresponde elegir un miembro informante.

SEÑOR REPRESENTANTE POSADA PAGLIOTTI (Iván).- Propongo al diputado Álvaro Viviano como miembro informante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Nueve en diez: AFIRMATIVA.

Se pasa a considerar el asunto relativo a: "400 aniversario de la fundación de la localidad de Santo Domingo Soriano. (Se solicita el Poder Ejecutivo la remisión de la

correspondiente iniciativa con destino al Banco Central del Uruguay para proceder a la acuñación de hasta cinco mil monedas conmemorativas)".

Léase el proyecto.

(Se lee)

——En discusión general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

(Se vota)

——Diez por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión particular.

SEÑOR REPRESENTANTE POSADA PAGLIOTTI (Iván).- Solicito que se suprima la lectura de los artículos y que se vote en bloquen.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Diez por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los artículos 1º a 4º, inclusive.

(Se vota)

——Diez por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto de ley.

Corresponde elegir un miembro informante.

SEÑOR REPRESENTANTE POSADA PAGLIOTTI (Iván).- Propongo al señor presidente como miembro informante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Diez por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

(Es la hora 10 y 54)

